

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucon, a 01 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club deportivo Social los arrayanes informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucon, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2024
- Horario : inicio 21<sup>00</sup> término 22<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Sector cancha club deportivo Arrayanes S.L.U.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ingrid Delgado	3	
2	Asclmo Oscar Decime		
3	Denise Rocha Soto		

MUNICIPALIDAD PUCON  
Dirección Desarrollo Comunitario

N° DE REGISTRO 146 - 56953618

FECHA ENTRADA 03/04/2024

FECHA SALIDA 02/04/2024

DEPTO. OC

I: MONT  
NO DE REG  
FECHA INGRESO

2831 02/04/2024  
CLUB DEPORTIVO SOCIAL LOS ARRAYANES PUCÓN

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal la celebración de la elección los documentos señalados en el artículo 19.418.

el quinto día hábil de la presente ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

HA SALIDA Abaco